

**ACTA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FERRITICO HOLDING S.A."
CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2019"**

En Quito a los 12 días del mes de abril de 2019, en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. De la Prensa E8-06 y Telégrafo 1, de esta ciudad de Quito, siendo las 17h20, se reúnen los accionistas de la compañía **FERRITICO HOLDING S.A.**, para conocer y discutir el orden del día para el que previamente fueron convocados. Se instala la Junta General Extraordinaria y Universal con presencia de todos los accionistas es decir el 100% del capital de la compañía, particular que es confirmado por el Sr. Rodrigo Realpe G., quien actúa como Secretario ad-hoc. Preside la Junta el Sr. José Yépez como Presidente de la Junta.

El capital social de la compañía es de dos millones ciento diez mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 2'110,000.00), dividido dos millones ciento diez mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada acción.

El Sr. Jose Yépez actúa en representación del Sr. Andres Bluhm, mediante poder especial

Accionista	Representación	Capital Suscrito y Pagado
BLUHM CARLSOHN JUAN ESTEBAN		1.104.238,00
BLUHM CARLSOHN ANDRES LUIS	YEPEZ AVILA JOSE	864.050,00
YEPEZ AVILA JOSE		141.712,00
	Total	2.110.000,00

El Sr. Jose Yépez actúa en representación del Sr. Andres Bluhm, mediante poder especial.

Los accionistas deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente ordena que por medio del Secretario se constate el quórum y una vez comprobada la asistencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Conocimiento y aprobación del Informe Anual de la Gerencia General por el ejercicio 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento del Informe de Auditores Externos relativo al ejercicio económica 2018.
4. Conocimiento y resolución sobre Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico 2018.

5. Nombramiento de Comisario por el ejercicio 2019.

6. Designación de la firma de auditores externos para el examen de los estados financieros del ejercicio 2019.

7. Resolución sobre el destino de utilidades.

En este momento el Presidente el señor José Yépez, dispone que se proceda a tratar cada uno de los puntos en forma detallada para adoptar las resoluciones correspondientes.

1. Conocimiento y aprobación del Informe Anual de la Gerencia General por el ejercicio 2018.

El Gerente General procedió a dar lectura al informe, que se refiere a las actividades cumplidas por la sociedad en el último ejercicio económico. El informe es aprobado en forma unánime.

2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Gerente General procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario por el ejercicio económico 2018; luego de varias aclaraciones del mismo se da por aprobado, por todos los asistentes.

3. Conocimiento del Informe de Auditores Externos relativo al ejercicio económico 2018.

El Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al informe de auditoría externa preparado por la Firma Adico Cía. Ltda., referente al ejercicio económico 2018; hecho lo cual la Junta General resuelve aprobarlo sin observaciones.

4. Conocimiento y resolución sobre Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico 2018.

La Gerencia General hace un análisis a detalle del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral. La Junta luego de escuchar la lectura del informe y las explicaciones del Gerente, se aprueban los estados financieros del ejercicio 2018, por unanimidad de votos.

5. Nombramiento de Comisario por el ejercicio 2019.

El Presidente propone a la Junta que se presente una terna al Gerente General para que él sea quien contrate la mejor opción y negocie la remuneración del Comisario para el ejercicio económico 2019. La Junta delibera y resuelve autorizar al Gerente que elija la mejor terna que recibirá y negocie la remuneración del Comisario para el ejercicio económico 2019.

6. Designación de la firma de auditores externos para el examen de los estados financieros del ejercicio 2019.

El Presidente propone a la Junta que se presente una terna al Gerente General para que él sea quien contrate la mejor opción y negocie la remuneración de los Auditores Externos para el ejercicio del año 2019. La Junta delibera y resuelve autorizar al Gerente General que elija la mejor opción de la terna que recibirá y negocie la remuneración de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.

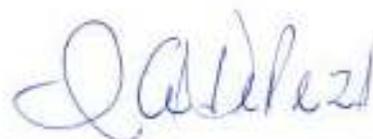
7. Resolución sobre el destino de utilidades.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que conforme se aprecia del Estado de Resultados, la Compañía generó una Pérdida de US\$ 31.142.89 en el ejercicio 2018.

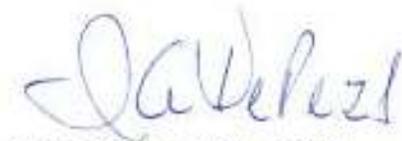
Siendo las 17h40, el Presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Siendo las 18h00 por parte de Secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes, para constancia de los cual la suscriben junto con el Presidente y el Secretario. Siendo las 18h15 el Presidente declara terminada la sesión.



BLUHM CARLSOHN JUAN ESTEBAN
ACCIONISTA



BLUHM CARLSOHN ANDRES LUIS
ACCIONISTA
Representado por:
José Yépez



SR. YEPEZ AVILA JOSE
ACCIONISTA



SR. REALPE GONZÁLEZ EUGENIO RODRIGO
SECRETARIO AD-HOC

